Asunción, 16 de octubre de 2017

ADDENDA 04 - LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/2017 REPARACION DE ADUCTORAS EXISTENTES DE H°F°D° DN 350 mm DE LOS SISTEMAS DE CNEL. OVIEDO Y VILLARRICA. ID N° 322.665.-

1) **Se modifica la Sección I – Datos de la Licitación (DDL), en los siguientes puntos:**

Donde dice:

IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Dirección: José Berges N°516.- Número del Piso/Oficina: planta baja, oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.- Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 18/10/2017.** **Hora: 09:00 hs.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: José Berges N°516.- Número de Piso/Oficina planta baja, oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.- Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 18/10/2017.** **Hora: 09:30 hs.**

Pasa a decir:

IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Dirección: José Berges N°516.- Número del Piso/Oficina: planta baja, oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.- Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 25 /10/2017.** **Hora: 09:00 hs.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: José Berges N°516.- Número de Piso/Oficina planta baja, oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.- Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 25 /10/2017.** **Hora: 09:30 hs.**

2. Se modifica en
La Sección 1 Datos de la Licitación.Donde dice:

IAO 2.1	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 del Presupuesto General de la ESSAP S.A., para el ejercicio 2.017.-

Pasa a decir:

UOC- me

Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com

IAO 2	Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida 520, con FF30, del Presupuesto General de la Essap S.A., para el ejercicio 2017 y 2018 (plurianual). La validez de la partida presupuestaria correspondiente al 2018 estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la ESSAP sea para dicho ejercicio.

3. La Sección V. MODELO DE CONTRATO. Donde dice:
IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato se encuentra previsto en la partida 520 del Presupuesto General de la ESSAP S.A. para el Ejercicio 2017

Pasa a decir:
IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato se encuentra previsto en la partida 520 del Presupuesto General de la ESSAP S.A. para el Ejercicio 2017 y 2018 (plurianual). La validez de la partida presupuestaria correspondiente al 2018 estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la ESSAP sea para dicho ejercicio.

Abg. Carlos Ocampos
Asesor
de la Asesoría de la Unidad Operativa
de Contrataciones

UOC- me
Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com